

CARTA PARA CENTROS DE EMBARAZO PARA DAR A UNA MUJER EMBARAZADA

Estimado Cliente,

Si te has enterado de que estás embarazada, es posible que te sientas confundida, sola y con miedo de decírselo a tus padres o a tu novio. Debido a que te enfrentas a una de las decisiones más importantes que puedas tomar en tu vida, es posible que tengas preguntas sobre qué hacer a continuación.

Nosotros, en el centro de embarazo, queremos ayudarte brindándote toda la información sobre tus opciones y herramientas para que puedas tomar la mejor decisión. No estás sola. Hay esperanza y de esta situación pueden surgir resultados positivos. Hay organizaciones dispuestas a ayudarte brindándote recursos, asesoramiento e incluso asesorándote sobre tus derechos legales.

Una de estas organizaciones es The Justice Foundation. Estamos trabajando con The Justice Foundation para asegurarnos de que conozcas tus derechos legales con respecto a tu embarazo. Es posible que recibas muchos consejos y sugerencias sobre la decisión que debes tomar con respecto a tu embarazo, pero ultimamente, es tu decisión.

Es ilegal que tus padres, parientes o novio te presionen, forcen o coaccionen indebidamente para que te sometas a un aborto. De hecho, hacerlo podría someterlos a posibles cargos penales de abuso infantil u homicidio fetal (matar a un bebé mientras aún está en el útero). Aunque *Dobbs v. Jackson Women's Health* ha anulado *Roe v. Wade*, el aborto sigue siendo legal en muchos estados. **Sin embargo, nadie puede obligarte legalmente a abortar en ningún estado.** Muchos estados tienen sanciones penales y civiles graves por obligar o coaccionar a una mujer a abortar. Véase, por ejemplo; N.M. Estatuto § 24-1-13. 1 (otorgar a la madre el derecho exclusivo de dar su consentimiento para un aborto); La. Código de Niños § art. 603(2) (d) (penalización del aborto forzado).

Algunos ejemplos de declaraciones de coerción o fuerza incluyen los siguientes:

"Si tienes este bebé, te voy a echar de mi casa"

o

"Tú eres mi hija y harás lo que yo te diga."

Tus padres no tienen que mantenerte financieramente; sin embargo, están legalmente obligados a continuar apoyándote si eres menor de edad. Además, tienes derecho a recibir manutención infantil del padre de tu hijo. Y puedes ser elegible para recibir asistencia financiera del Estado y de otros grupos. Adjunta esta una carta que puedes entregar a tus padres o a cualquier otra persona que te presione para que te sometas a un aborto, que explica tus derechos legales.

Otras mujeres jóvenes que han estado en una situación similar han encontrado:

"Estoy muy contenta de que mi centro de embarazo y The Justice Foundation me informaron que mis padres no podían obligarme a abortar."

"Al principio me enojé cuando mi hija me dijo que estaba embarazada y pensé que debería abortar. Después de tener un tiempo para reflexionar y leer la carta de los padres, le dije que apoyaría cualquier decisión que tomara y que ella eligiera criar a su hijo."

En una situación, el padre de una niña embarazada de 14 años insistió en que abortara e incluso la llevó al centro de abortos. Pero ella quería quedarse con su bebé, afirmó sus derechos legales y ahora es madre de una hermosa niña.

Si sus padres, parientes o novio están tratando de presionarte o coaccionarte para que te sometas a un aborto, muéstrales la carta adjunta. Si necesitas ayuda adicional para comprender o hacer valer tus derechos legales, comunícate con el centro de embarazo o llama a The Justice Foundation al 210-614-7157.

Sinceramente,